PERIÓDICO EL ADOQUÍN
Narrando lo que Somos

Historia

El corsario Miguel Enríquez de Puerto Rico y la Medalla de Oro de la Real Efigie (1712)

- **Dr. Ángel O. Navarro Zayas** febrero 9, 2026 9:15 am

https://eladoquintimes.com/2026/02/09/el-corsario-miguel-enriquez-de-puerto-rico-y-la-medalla-de-oro-de-la-real-efigie-1712/

Miguel Enríquez ocupa una posición importante en la historia puertorriqueña a principios del siglo XVIII como el corsario más influyente que operó en el Caribe español. Aunque historiadores como Ángel López Cantos, han reconocido durante mucho tiempo sus logros militares y marítimos, se ha prestado mucha menos atención —especialmente por parte de los estudiosos numismáticos— a la Medalla de Oro de la Efigie Real, la cual le fue concedida en 1712. Esta distinción, una de las primeras condecoraciones reales españolas, muestra los mecanismos con los cuales la monarquía española recompensaba la lealtad, sostenía la defensa colonial y proyectaba la autoridad real en una frontera imperial vulnerable.

Nacido en 1674 de una mujer mulata liberta y un padre desconocido, Enríquez surgió de orígenes humildes como zapatero hasta convertirse en Capitán de Mar y Guerra y principal arquitecto de la defensa marítima privada de Puerto Rico. Su carrera se desarrolló en un contexto en el que la Corona española dependía en gran medida de corsarios para complementar su poder naval. Enríquez, a través de su patente de corso otorgada por la monarquía española, armaba y financiaba embarcaciones a su propio coste, atacando a contrabandistas extranjeros y corsarios mientras salvaguardaban las comunicaciones imperiales. Entre 1702 y 1713, Miguel Enríquez tenía a su mando una flota de más de treinta barcos, lo cual permitió transformar el puerto de San Juan en uno de los más seguros del Caribe durante un periodo de intensa presión anglo-holandesa.

La concesión de la Medalla de Oro de la Efigie Real no fue un gesto aislado de favor, sino la culminación de un prolongado proceso administrativo, el cual se encuentra muy bien documentado en el Archivo General de las Indias en Sevilla. En 1707, los informes del gobernador de Puerto Rico dirigidos a los oficiales reales narraban la perseverancia de Enríquez. A su vez, las cartas de la época indicaban las reiteradas pérdidas económicas, al igual que la destrucción de sus embarcaciones. Por otro lado, también se señalaba su disposición para seguir con su licencia de corso “sin interés” y a expensas personales. En el Archivo de Indias en Sevilla, los manuscritos enmarcan el servicio de Enriquez como un bien público y una extensión del poder de la monarquía española, lo que sentaba las bases morales del honor por encima de la recompensa monetaria.

La consulta al Consejo de Indias, la cual tuvo lugar el 11 de febrero de 1712, fue el punto clave: en ella se resumieron los sacrificios excepcionales realizados por Enríquez y se sugirió que recibiera la Medalla de Oro de la Real Efigie. Los despachos posteriores que describen la entrega física de la medalla enfatizan su doble carácter como objeto físico y como herramienta simbólica. La Medalla de Oro de la Real Efigie estableció un vínculo directo y visible entre el monarca español y el vasallo, transformando el favor real en un símbolo de autoridad dentro de una sociedad colonial altamente estratificada.

Asimismo, la Medalla de Oro de la Real Efigie, también tenía un profundo significado social para Enríquez. Posterior al 1712, en los documentos oficiales se le llamaba "Don Miguel Enríquez", lo que indicaba su incorporación —por lo menos de manera formal— a las filas de honor que estaban tradicionalmente asignadas para las élites blancas. No obstante, esta designación también agudizó las tensiones de clase y raciales en San Juan durante el siglo 18. A pesar del favor real, las élites locales se resistieron a aceptar a un corsario mulato como igual, y los últimos años de Enríquez estuvieron marcados por acusaciones, confiscación de todos su bienes y su eventual declive entre la sociedad.

En última instancia, la Medalla de la Real Efigie otorgada a Miguel Enríquez nos demuestra cómo la monarquía española utilizó el capital simbólico para sostener la defensa imperial.

Recompensaba un servicio extraordinario, reforzaba la lealtad y proyectaba la autoridad real a un mínimo costo. Al mismo tiempo, la historia de Enríquez expone los límites del honor en un mundo colonial racialmente estratificado, donde ni siquiera la imagen del rey podía proteger completamente a su portador, de los prejuicios raciales durante este período de la historia en nuestra bendita Isla del Encanto.

Relacionados

[Fragmento] La isla pirateá | Parte I

23/10/2021

En «Historia»

[Fragmento] La isla pirateá | Parte II

22/11/2021

En «Historia»

Dr. Ángel O. Navarro Zayas

- Tags: España, Historia, Medalla de la Real Efigie, Miguel Enriquez, Puerto Rico